

**9897** *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del Cuerpo, en situación de activo.*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo de la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la

ficha-resumen y remitidas a esta Dirección General (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 31 de marzo de 1987.—El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

#### ANEXO QUE SE CITA

| Número | Clase y tipo  | Empleo                   | Titulación  | Excepciones | Unidad, Centro o Dependencia   |
|--------|---------------|--------------------------|---|-------------|--|
| 1      | B-1 2.ª Conv. | Subteniente o Brigada.   | Diploma de Información.   | (1)         | Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). 2.ª Sección de Estado Mayor.                      |
| 2      | B-1           | Subteniente o Brigada.   | Curso Intervención de Armas y Explosivos.                                   | (1)         | 422 Comandancia (Huesca). Intervención de Armas y Explosivos.  |
| 3      | B-1 2.ª Conv. | Subteniente o Brigada.   | Diploma de Información.   | (1)         | 511 Comandancia (Alava). SIGC.   |
| 4      | B-1           | Sargento 1.º o Sargento. | Investigación y Atestados. Atestados e Interrogatorio.                      | -           | 141 Comandancia (Guadalajara). Servicio de Policía Judicial. Jefe de Equipo.   |
| 5      | B-1           | Sargento 1.º o Sargento. | Título de Piloto de Helicóptero y Certificado de Aptitud de Vuelo en vigor. | (2)         | Unidad de Helicópteros número 51 (Logroño).  |
| 6      | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Academia de Guardias de Ubeda (Jaén). Instructor del Grupo de Legislación.   |
| 7      | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Academia de Guardias de Ubeda (Jaén). Instructor del Grupo de Legislación.   |
| 8      | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Academia de Guardias de Ubeda (Jaén). Instructor de Materias Militares.  |
| 9      | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Academia de Guardias de Ubeda (Jaén). Instructor de Materias Militares.  |
| 10     | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Academia de Guardias de Ubeda (Jaén). Instructor del Grupo de Policial.  |
| 11     | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Escuela de Guardias Civiles Auxiliares de Baeza (Jaén). Instructor de Materias Militares.                              |
| 12     | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Escuela de Guardias Civiles Auxiliares de Baeza (Jaén). Instructor de Materias Militares.                              |
| 13     | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Escuela de Guardias Civiles Auxiliares de Baeza (Jaén). Instructor de Materias Profesionales.                          |
| 14     | C-1           | Sargento 1.º o Sargento. | -   | -           | Escuela de Guardias Civiles Auxiliares de Baeza (Jaén). Instructor de Materias Profesionales.                          |
| 15     | B-1           | Subteniente o Brigada.   | Radiotelegrafista.  | -           | Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Jefatura de Transmisiones.                        |
| 16     | C-1           | Subteniente o Brigada.   | -   | -           | Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Servicio de Seguridad del Ministerio de Hacienda. |

(1) Estas vacantes podrán ser solicitadas por los Subtenientes o Brigadas no titulados, comprometiéndose a realizar los cursos que se convoquen hasta la obtención de la titulación correspondiente.

(2) Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

**9898** *RESOLUCION de 20 de abril de 1987, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos, se designa el Tribunal y el inicio de las pruebas selectivas de la oposición convocada para cubrir 700 plazas de alumnos de la Escuela General de Policía, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, segunda categoría, del Cuerpo Nacional de Policía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre), se dispone:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la asignación del número de opositor, publicada parcialmente en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 3 y 4 de marzo de 1986, con las siguientes modificaciones:

#### 1. Abono de derechos de examen

Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores que en la lista provisional lo fueron condicionadamente a la acreditación de abonos de los derechos de examen:

| Número | Apellidos y nombre              | DNI        |
|--------|---------------------------------|------------|
| 2.063  | Estévez Fernández, José Antonio | 33.236.489 |
| 7.370  | Sánchez Mariscal Gómez, Jesús   | 50.066.809 |
| 8.226  | Yélamos Pérez, Antonio          | 46.592.139 |

### 2. Titulación

Se considera como válida la titulación de los siguientes opositores cuya aclaración se solicitaba en la lista provisional:

| Número | Apellidos y nombre           | DNI        |
|--------|------------------------------|------------|
| 126    | Alcaraz López, Valeriano     | 52.641.229 |
| 263    | Alvarez López, Juan Carlos   | 10.832.982 |
| 485    | Astray Magues, Alberto       | 32.767.490 |
| 1.139  | Caravaca Torres, Juan Pedro  | 6.228.262  |
| 2.413  | Fraile Holgado, Francisco    | 7.843.825  |
| 6.885  | Rodríguez Rodríguez, Isaac   | 10.067.362 |
| 7.753  | Tamarit Olmedo, Pedro Manuel | 22.541.674 |
| 7.878  | Toscano Forero, Juan         | 11.907.448 |

### 3. Anotaciones del DNI en las solicitudes

Se consideran anotados los números del DNI de los siguientes opositores, que no habían sido consignados en sus respectivas solicitudes:

| Número | Apellidos y nombre            | DNI        |
|--------|-------------------------------|------------|
| 738    | Bermúdez de los Santos, Jesús | 3.821.227  |
| 2.418  | Francisco Pérez, Pilar de     | 51.647.266 |
| 3.106  | Gómez Romero, Mari Sol        | 51.904.509 |
| 5.583  | Nogueiro Méndez, José María   | 9.352.168  |
| 6.331  | Prieto Navarro, Javier        | 51.661.553 |
| 6.441  | Ramos García, Carmen          | 25.438.103 |
| 6.550  | Rey Carril, Manuel            | 33.265.166 |

### 4. Variaciones en el número del DNI

Se rectifican los errores padecidos en la numeración del DNI de los siguientes opositores, siendo correctos los que a continuación se indican:

| Número | Apellidos y nombre                | DNI       |
|--------|-----------------------------------|-----------|
| 3.615  | Herrero Lasheras, José Luis       | 2.426.369 |
| 7.248  | San Segundo Campo, Alicia Antonia | 6.564.554 |

### 5. Otras variaciones

Se rectifican, asimismo, los errores advertidos en los apellidos de los siguientes opositores, quedando definitivamente admitidos con los números que a continuación se indican:

| Número    | Apellidos y nombre              | DNI        |
|-----------|---------------------------------|------------|
| 162 bis   | Aliaga Martín, María Pilar      | 29.091.650 |
| 1.228 bis | Carrillo Miguel, José Manuel    | 5.275.924  |
| 7.796 bis | Terrón Martínez, Francisco José | 24.220.370 |

### 6. Autorización para variar el lugar de realización de las pruebas selectivas

Por haber sido apreciadas las causas alegadas en solicitudes expresas y escritas de los opositores que se relacionan, quedan autorizados para realizar las pruebas selectivas ante los Tribunales Territoriales que a continuación se indican:

| Número | Apellidos y nombre           | DNI        | Ciudad elegida para ejercicios 3.º y 4.º |
|--------|------------------------------|------------|--|
| 1.192  | Carrasco Lara, Angel Antonio | 38.500.259 | Zaragoza.                                |
| 1.745  | Díaz Ballesteros, Fernando   | 24.218.256 | Sevilla.                                 |
| 2.724  | García Gómez, Antonio        | 33.861.951 | Avila.                                   |

| Número | Apellidos y nombre             | DNI        | Ciudad elegida para ejercicios 3.º y 4.º |
|--------|--------------------------------|------------|--|
| 2.803  | García Moreno, Luis Javier     | 45.072.417 | Avila.                                   |
| 3.296  | González Romero, José Luis     | 35.085.433 | Zaragoza.                                |
| 4.786  | Martínez Ortiz, Luis Antonio   | 71.338.746 | Avila.                                   |
| 5.072  | Mingorance Alvarez, Antonio    | 24.196.280 | Sevilla.                                 |
| 6.210  | Piñar Ortega, Rosa María       | 29.084.703 | Sevilla.                                 |
| 6.422  | Ramírez Rivera, Juan Carlos    | 24.178.068 | Sevilla.                                 |
| 6.441  | Ramos García, María del Carmen | 25.438.103 | Zaragoza.                                |
| 6.499  | Redondo Gallego, Araceli       | 9.293.131  | Avila.                                   |
| 7.091  | Ruiz Carrasco, María José      | 30.500.791 | Sevilla.                                 |
| 7.932  | Valcárcel Reino, Francisco     | 51.635.963 | Avila.                                   |
| 8.262  | Zurera Martínez, Francisca     | 24.215.263 | Sevilla.                                 |

### 7. Admitidos a las pruebas

Se declaran definitivamente admitidos a los siguientes opositores una vez comprobado que, a tenor de sus solicitudes, reúnen las condiciones de la convocatoria, asignándoseles los números de opositores que seguidamente se relacionan:

| Número    | Apellidos y nombre                           | DNI        | Ciudad elegida para ejercicios 3.º y 4.º |
|-----------|--|------------|--|
| 256 bis   | Alvarez Hevia, David                         | 10.861.165 | León.                                    |
| 953 bis   | Cabrera García, Juan José                    | 791.465    | Avila.                                   |
| 982 bis   | Calderón de la Barca Sánchez, Santiago       | 5.645.359  | Avila.                                   |
| 1.219 bis | Carretero García, Francisco Javier           | 5.632.031  | Avila.                                   |
| 1.334 bis | Castro Martínez, Jesús                       | 50.430.044 | Avila.                                   |
| 1.790 bis | Díaz Muñoz, Inmaculada                       | 50.169.908 | Sevilla.                                 |
| 1.915 bis | Duarte Castaño, Alberto Ricardo              | 11.399.498 | León.                                    |
| 1.959 bis | Encinar Sacristán, Ramón                     | 1.815.156  | Avila.                                   |
| 2.038 bis | Esquilas San Francisco, María de los Angeles | 6.545.672  | Avila.                                   |
| 2.140 bis | Fernández Castro, Jesús                      | 12.726.941 | Avila.                                   |
| 2.259 bis | Fernández Mezquita, Javier                   | 50.162.961 | Avila.                                   |
| 2.364 bis | Ferreras Ferreras, Toribio                   | 11.731.989 | Zaragoza.                                |
| 2.401 bis | Fonticoba Caneiro, José Luis                 | 32.636.623 | Valencia.                                |
| 3.282 bis | González Ranz, Joaquín                       | 51.663.102 | Avila.                                   |
| 3.527 bis | Hernández García, Gabriel                    | 6.535.574  | Avila.                                   |
| 3.544 bis | Hernández Leandro, José Luis                 | 52.082.169 | Avila.                                   |
| 3.660 bis | Hortiguëla Cendrero, Pablo Domingo           | 39.848.020 | Avila.                                   |
| 4.007 bis | Lera Bernad, Aurelio                         | 40.874.036 | Zaragoza.                                |
| 4.021 bis | Lladós López, Ana                            | 40.898.803 | Zaragoza.                                |
| 4.021 ter | Lladós López, Camilo                         | 40.888.126 | Zaragoza.                                |
| 4.058 bis | López Alcaide, Antonio                       | 24.178.329 | Sevilla.                                 |
| 4.386 bis | Magán Torres, José                           | 52.471.954 | Avila.                                   |
| 5.263 bis | Morán Palacio, Manuel                        | 76.239.349 | Avila.                                   |
| 6.525 bis | Reinares Marta, Esteban Miguel               | 25.434.570 | Zaragoza.                                |
| 6.525 ter | Reinares Marta, Marisol                      | 25.134.346 | Zaragoza.                                |
| 6.583 bis | Rico Río, Hortensio E.                       | 12.360.480 | Avila.                                   |
| 6.820 bis | Rodríguez Marcos, Maurilio                   | 10.830.675 | León.                                    |
| 7.784 bis | Trigos Sáez, Elpidio                         | 3.445.074  | Avila.                                   |

### 8. Excluidos

Se declara excluido al opositor don Antonio Muñoz Bueno, titular del DNI número 25.088.766, por haber cursado la solicitud fuera del plazo señalado en las bases de la convocatoria para admisión de instancias.

### 9. Desestimación de reclamaciones contra la lista provisional

En resolución escrita y expresa de sus respectivas reclamaciones, se declaran definitivamente excluidos a los siguientes opositores, por no reunir el requisito de la edad en la fecha de cierre del plazo de admisión de instancias, tal como prevé la base 2 de la convocatoria y el artículo 18.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, al que la convocatoria se remite, quienes podrán interponer recurso de alzada ante el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»:

| Apellidos y nombre                        | DNI        |
|---|------------|
| Castejón Prieto, Ana                      | 45.077.094 |
| Escarriaza Fernández, Luisa Antinea María | 14.892.311 |
| Martínez Martínez, José Antonio           | 10.863.400 |

Segundo.-El Tribunal calificador quedará constituido con los siguientes miembros:

#### Para todos los ejercicios

##### Titulares:

Presidente: Ilmo. Sr. don Maximiliano García Cantos, Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento.

Secretario: Ilmo. Sr. don José María Ruiz Figuero, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la División de Formación y Perfeccionamiento.

##### Suplentes:

Presidente: Ilmo. Sr. don Miguel Ángel Alonso de la Fuente, Secretario general de la División de Formación y Perfeccionamiento.

Secretario: Don Manuel González Rodríguez, adscrito a la División de Formación y Perfeccionamiento.

#### Vocales facultativos para la primera prueba (reconocimiento médico)

##### Titulares:

Doctor don Pedro Santiago Martín Pachón.  
 Doctor don Luis Felipe Masiá Pérez.  
 Doctor don Antonio Benito Cardama.  
 Doctor don José Antonio Nieto González.

##### Suplentes:

Doctor don José María Rodríguez Andaluz.  
 Doctor don Carlos Ballesteros Pulido.  
 Doctor don Manuel Losa Martínez.  
 Doctor don José González Calaña.

#### Vocales para la segunda prueba (cultura física)

##### Titulares:

Don Luis García Jiménez.  
 Don Francisco Javier Roig Sánchez.  
 Don Luis Daniel Romo.  
 Don Marcelino Velasco Arias.  
 Don Juan Bardón Puerto.

##### Suplentes:

Don Gabriel Galindo Encinar.  
 Don Manuel López González.  
 Don José García Otero.  
 Don José Andrés Rosique.

#### Vocales de la tercera prueba (psicotécnica)

Don Antonio Gea Gómez.  
 Don Dionisio López Sierra.  
 Don Miguel Rufino Méndez Martín.  
 Don Joaquín Utrabo Ramón.  
 Don José Carlos de Dios Montoto.  
 Don Juan Antonio Rivas González.

#### Vocales de la cuarta prueba (cultural)

##### Titulares:

Don Basilio Rivera Regodón, Director de la Academia de Formación Básica.

Don Eduardo Díaz Sánchez, Jefe de Régimen Docente de la Academia de Formación Básica.

Don Antonio Morán Peña, Jefe de la Sección de Coordinación y Relaciones de la División de Formación y Perfeccionamiento.

Don Gonzalo Fernández Izquierdo, Jefe del Gabinete de Estudios de la División de Formación y Perfeccionamiento.

Don Manuel Hernando Aguayo, Jefe de Régimen Interior de la Academia de Formación Básica.

##### Suplentes:

Don Manuel Alberto Lamas Estévez, Profesor de la Academia de Formación Básica.

Don Hipólito Patón Díaz, Profesor de la Academia de Formación Básica.

Don Andrés Pérez Vicente, adscrito a la División de Formación y Perfeccionamiento.

Don José Luis Castro Guillén, adscrito a la División de Formación y Perfeccionamiento.

Don Alfredo Ramos Chaves, adscrito al Servicio de Informática de la Dirección General de la Policía.

A los efectos previstos en el último párrafo de la base 6.6 de la convocatoria, se nombran para formar parte de los Tribunales examinadores territoriales a los siguientes:

##### Tribunal de León:

Don Ángel López Gómez, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Ignacio Campillo Martínez, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Jaime Federico Rollán Ortiz, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

##### Tribunal de Santa Cruz de Tenerife:

Don Rafael Rodríguez Díaz, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Alfredo Gómez de la Serna y Nadal, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Miguel Losada Terrón, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

##### Tribunal de Sevilla:

Don José Antonio Carrasco Cordero, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don José Luis León Fuentes, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Benito Javier López Baena, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

##### Tribunal de Valencia:

Don Ángel Izquierdo Verdejo, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don José Luis de Tomás García, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don José Antonio Martínez Casas, funcionario de la Escala Ejecutiva, segunda categoría.

##### Tribunal de Zaragoza:

Don Benito Renta Calleja, funcionario de la Escala Superior, segunda categoría.

Don Claudio Rodríguez-Vergés Oyarzun, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Don Alejandro Espinosa Espinosa, funcionario de la Escala Ejecutiva, primera categoría.

Tercero.-De conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el orden de actuación en las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Básica (segunda categoría) del Cuerpo Nacional de Policía, a que se refiere la convocatoria de 26 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre), se iniciará por aquellos opositores cuyo primer apellido comience por la letra «D».

##### Cuarto.-Comienzo de las pruebas:

###### a) De las a celebrar en Avila:

A tenor de lo dispuesto en las bases 6.2 y 6.6 de la convocatoria, las pruebas de reconocimiento médico y de cultura física se celebrarán en Avila (Escuela General de Policía, carretera de Madrid, kilómetro 109), para los opositores residentes en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, quedando convocados a este efecto los opositores con arreglo al siguiente calendario:

Día 18 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 1.688, don Carlos Alberto Dacal San Emeterio.

Termina con el número 2.200, don Jesús Manuel Fernández Gómez.

Día 19 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 2.201, don Rosendo Fernández Gómez.

Termina con el número 2.700, don Pedro García Gallego.

Día 20 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 2.701, doña Francisca María García Gámez.

Termina con el número 3.200, don Angel Luis González García Mochales.

Día 21 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 3.201, don Vicente González García.

Termina con el número 3.700, don Román Iglesias Amaro.

Día 22 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 3.701, don Antonio Iglesias Armesto.

Termina con el número 4.200, don Fernando López Oreja.

Día 25 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 4.201, don Alejandro López Ortega.

Termina con el número 4.700, don Julio César Martínez del Campo.

Día 26 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 4.701, don Juan Carlos Martínez del Dedo.

Termina con el número 5.200, don Manuel Montes Juárez.

Día 27 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 5.201, don Pedro Montes Marco.

Termina con el número 5.700, don Francisco Gabriel Ortega Lara.

Día 28 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 5.701, doña María Carmen Ortega Lobo.

Termina con el número 6.200, don José María Pinos Fernández.

Día 29 de mayo de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 6.201, don José Manuel Pintado Jurado.

Termina con el número 6.700, don Antonio Rodríguez Arcillano.

Día 1 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 6.701, don Joaquín Alfonso Rodríguez Arenas.

Termina con el número 7.200, don Juan Manuel Salas Capote.

Día 2 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 7.201, don Jesús Salas Ojeda.

Termina con el número 7.700, don Vicente Sosa Sorribas.

Día 3 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 7.701, don Paulino José Sotillo Lara.

Termina con el número 8.265, don Jesús Antonio Zurrón Ramírez de Antón.

Día 4 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 1, don Diego Abad Avila.

Termina con el número 500, don Ginés Avilés Ayllón.

Día 5 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 501, don Antonio Avilés Márquez.

Termina con el número 1.000, don Alfonso Calvente Iglesias.

Día 8 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 1.001, don Antonio José Calvera Gregorio.

Termina con el número 1.500, don José Daniel Conde Reyero.

Día 9 de junio de 1987, a las nueve horas:

Empieza con el número 1.501, don Francisco Javier Conde Rodríguez.

Termina con el número 1.687, don José Cutillas Belda.

El segundo llamamiento queda fijado a las nueve horas del día 10 de junio de 1987 para todos aquellos opositores que por imposibilidad debidamente justificada ante el Tribunal, que obrará con criterio restrictivo, no hubieren podido comparecer en el día señalado, decayendo en su derecho si tampoco se presentasen en el segundo llamamiento, cualquiera que fuese la causa.

La convocatoria para la realización del segundo grupo de pruebas (tercera y cuarta) ante los Tribunales Territoriales respectivos, se hará pública mediante anuncio colocado en el tablón de comunicados de la División de Formación y Perfeccionamiento (calle de Cea Bermúdez, número 6, Madrid), Escuela General de Policía (Ávila) y en las Comisarias Provinciales de Policía, sedes de los Tribunales Territoriales, al menos con veinticuatro horas de antelación.

b) De las a celebrar en Santa Cruz de Tenerife:

De conformidad con las bases 6.2 y 6.6 de la convocatoria, los opositores residentes en las islas Canarias realizarán las pruebas selectivas de la oposición en Santa Cruz de Tenerife.

Todos los opositores quedan convocados para la realización de las pruebas de reconocimiento médico y de cultura física en las instalaciones de la Jefatura Superior de Policía, calle Robayna, número 23, a las nueve de la mañana (hora de las islas Canarias) del día 18 de mayo de 1987, en primera vuelta, y a igual hora del día 19 de mayo de 1987, en segundo llamamiento.

A este segundo llamamiento sólo podrán concurrir los opositores que por imposibilidad debidamente justificada ante el Tribunal, que obrará con criterio restrictivo, no hubieren podido comparecer en el día señalado, decayendo en su derecho si tampoco se presentasen en este segundo llamamiento, cualquiera que fuere la causa.

El anuncio para la celebración de las pruebas subsiguientes (tercera y cuarta) se hará público en el tablón de comunicados de la Jefatura Superior de Policía de Santa Cruz de Tenerife, al menos con veinticuatro horas de antelación.

Las calificaciones serán efectuadas por el Tribunal calificador de la oposición sobre los datos proporcionados por los miembros de dicho Tribunal que se desplacen a Santa Cruz de Tenerife para la verificación de tales pruebas.

Quinto.—Los supuestos de abstención y recusación se regularán conforme a lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 5 de la convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9899** *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, por la que se nombra la Comisión Seleccionadora que ha de resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de 16 de febrero para la provisión de plazas vacantes de Profesores de Educación General Básica y Bachillerato en el extranjero.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de 16 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión, en comisión de servicio, de plazas vacantes de Profesores de Educación General Básica y Bachillerato en el extranjero, la Presidencia de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles ha resuelto nombrar la Comisión Seleccionadora que ha de resolver este concurso de méritos y que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés Hernández Zalón, Inspector Técnico de Educación. Servicios Centrales.

Vocal primero: Doña Clara Reguero Palacios, Profesora de Bachillerato, Agregada de Geografía e Historia, con destino en Bélgica.

Vocal segundo: Doña María Josefa Abellán Maxia, Profesora de Educación General Básica, con destino en Bélgica.

Vocal tercero: Don Manuel Cobarro García, Profesor de Educación General Básica, con destino en el Reino Unido de Gran Bretaña.

Secretaria: Doña María Jesús Maderoelo Revilla, Secretaria Técnica, en funciones, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles.

La Comisión Seleccionadora se constituirá en el plazo de siete días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de